

CONVOCATORIA N°014-S-GADPR-SHELL-2022

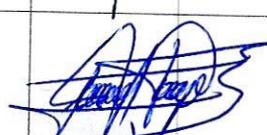
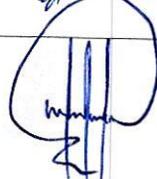
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 27 de julio de dos mil veintidós a las 09h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°013.
4. Conocimiento del oficio S/N del 12 de julio de 2022, dirigido al Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell, y rubricado por el Sr. Marcelo Flores, Vicepresidente del GADPR de Shell; Dr. Patricio Zumárraga, Vocal del GADPR de Shell; y Agr. Edison Tamayo, Vocal del GADPR de Shell.
5. Autorizar al Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell, para que suscriba el contrato de financiamiento y servicios bancarios, contratos modificatorios, adendas, adendum; así como todo instrumento, aprobación, autorización, certificación y demás instrumentos inherentes al financiamiento referido.
6. Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente N° 79220166, que el GADPR de Shell mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y demás obligaciones previstas en el contrato.
7. Autorizar al Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell; suscriba la orden de débito automático-pignoración de las rentas necesarias que el GADPR de Shell, mantiene en su cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador, como mecanismo que se aplicará en caso de incumplimiento de sus obligaciones.
8. Análisis y resolución en primer debate de la Primera Reforma al Presupuesto general 2022 del GADPR de Shell.
9. Análisis y aprobación del Proyecto de cursos vacacionales VERANO 2022.
10. Análisis y resolución del informe de evaluación inicial de necesidades por eventos adversos, respecto al desbordamiento del río Pastaza; circunscripción de la parroquia Shell; presentado por el Ing. Jonathan Fuentes, Técnico del GADPR de Shell.
11. Clausura.


Tlgo. Patricio Peralta Espinosa
PRÉSIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
DEL GADPR DE SHELL.

25 de julio de 2022.

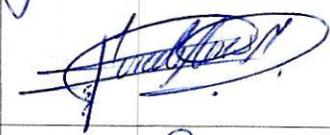
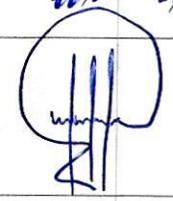
REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA 014-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	


Tigo. Patricio Peralta
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.



REGISTRO DE FIRMAS CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 014-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	


Tlgo. Patricio Peralta
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 013-GADPRSHELL-2022 CELEBRADA EL SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los seis días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espín, de fecha cuatro de julio del año dos mil veintidós, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva y el Ing. Jonathan Fuentes como Asesor Técnico.

SR. PRESIDENTE (Tigo. Patricio Peralta). – Señor Vicepresidente y señores Vocales muy buenos días, gracias por su comparecencia a la convocatoria número trece, que corresponde a la sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy miércoles seis de julio del año dos mil veintidós; señorita secretaria, proceda por favor con el primer punto del Orden del Día previsto para la sesión convocada para el día de hoy.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, Señor Vicepresidente y señores Vocales; buenos días con todos, con su permiso y en atención a su requerimiento indico: primer punto constatación del quórum; inmediatamente señor Presidente procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Christian Gavidia	✓	
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumárraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, además le hago conocer que se cuenta también con la presencia del Ing. Jonathan Fuentes como asesor Técnico de la Institución.

SR. PRESIDENTE (Tigo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario, dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell, siendo las 09H10; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

CONVOCATORIA N°013-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles seis de julio de dos mil veintidós a las 09h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°012.
4. Análisis y resolución para autorizar al señor Presidente el endeudamiento con el Banco del Estado para el proyecto repotenciación del complejo deportivo del barrio San Luis, mediante la implementación de una cubierta de estructura metálica y remodelación arquitectónica interna.
5. Clausura.

Shell, 04 de junio de 2022.

Tlgo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
DEL GADPR DE SHELL.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día; queda abierta la plenaria.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Presidente; permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el Ing. Jonathan Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente; señores Vocales; escuchando el orden del día es necesario, considerar que el punto a tratar sobre el tema del endeudamiento, solo ha sido aquí socializado y no dentro del tratamiento de las sesiones, pero sí ha habido la anuencia para poder seguir con el trámite, pero antes de eso señor Presidente, sería importante poder socializar el proyecto en sí de que nomás, comprende la intervención que se va a hacer en el complejo dentro de lo que ya se tiene planificado como una tercera etapa; el proyecto es un proyecto plurianual que la primera etapa fue la cancha de césped, la segunda etapa estamos concluyendo la cancha de básquet y la tercera etapa es la cubierta, entonces sí sería importante, no sé bajo una sugerencia nada mas ante el pleno de la Junta, incluir antes del tratamiento de la aprobación del

orden del día, un punto en el que podamos socializar y los señores Vocales y que todo el cuerpo colegiado del GAD pueden tener conocimiento antes de poder hacer la aprobación; esto como sugerencia nomas señor Presidente; de ahí la potestad tienen los señores Vocales y usted; Gracias.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias Ing. Jonathan Fuentes; señores Vocales tenemos aquí una sugerencia realizada por el Ing. Fuentes técnico del GADPR de Shell esta a consideración de ustedes.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente, permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; señores Vocales y señores técnicos institucionales; bueno en verdad lo que dice el ingeniero tiene mucha razón; en verdad pues nosotros ya hemos hecho muchas cosas ahí; deberíamos más o menos socializar lo que se va hacer ahí, entonces sí creo que deberíamos incluir o tratar dentro de ese mismo punto para ver si se puede acoger las sugerencias del ingeniero Jonathan Fuentes, nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; entonces sería de incluir un punto adicional; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; dentro de lo que manifiesta del Ing. Fuentes, Técnico del GADPR de Shell, si vamos nosotros a tratar una socialización con el barrio, yo creo que ya no cabría el análisis en la sesión para autorizarle a usted señor Presidente, porque qué tal si nosotros ya le autorizamos a usted y el barrio no quiere; entonces no sé si sería mejor primero pedir que se haga la socialización una vez hecha la socialización después autorizarle para que se haga el endeudamiento; esto desde mi punto de vista; porque no vamos a sacar nada socializando y autorizando.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor presidente permítame la palabra solamente para aclarar mi intervención yo no sugería una socialización con el barrio, sino una socialización aquí con el cuerpo colegiado de la Junta; por qué con el barrio ya se socializó la etapa que es la cubierta, pero dentro de eso nosotros tenemos un cupo de endeudamiento en el Banco en el que nos alcanza para un poco más que la cubierta; el tema de reingeniería de la parte interna, por ejemplo los servicios higiénicos de ahí, ya no están funcionales, es algo complementario que se puede incluir dentro del proyecto; nosotros tenemos un cupo de endeudamiento de 555.000 dólares, entonces la cubierta tiene un presupuesto, pero nosotros al Banco deberíamos ir por el tope para poder todo ese recurso gestionarlo todo el cupo de endeudamiento; entonces esos otros temas de los mantenimientos de las áreas internas porque ahí tenemos un bar, hay una área de guardianía, está la cancha de voley, un graderío que hace falta en en las canchas

complementarias porque sólo hay en la de césped y el tema del baño que es importante; entonces esos temas son complementarios que deberían ustedes conocer; incluso el cerramiento necesita una repotenciación, pero hay que ver hasta donde nos alcance el presupuesto, cuáles son las condiciones, entonces, a eso me refería socializar aquí porque con el barrio ya se socializó la etapa que ellos esperan es la cubierta, pero nosotros podemos complementar con otras áreas, entonces a eso no mas me refería de aquí poder presentarles el presupuesto general, que nomás se va a intervenir en el caso de que se dé el endeudamiento y los planos de todas las áreas, como quedaría; eso señor Presidente y señores Vocales.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias Ing. Fuentes; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; yo pienso que se debe aprobar el orden del día tal como está; en el punto de orden se puede analizar cualquier otro tema, una panorámica de lo que se puede analizar y decidir.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señores Vocales; bueno, la sugerencia del Ingeniero Joanthan Fuentes; es que antes de aprobarse, sería bueno de que ustedes conozcan que se va a ser, porque él ya tiene todo del proyecto.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Presidente, solamente para complementar no más; mi sugerencia va atada a que hay un punto en el orden del día en el que dice análisis y resolución para autorizar el señor Presidente el endeudamiento, pero sí sería necesario que antes de que ustedes autoricen, conozcan que van a autorizar o sea porque ese presupuesto, porque vamos a autorizar, antes se había conversado en una sesión de Junta sin resolución de que se va a autorizar el endeudamiento, pero si es necesario que ustedes conozcan que se va a hacer; entonces esa era mi sugerencia.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Con su permiso señor Presidente; y si nosotros le ponemos esa socialización en el mismo punto.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Es que señor Vicepresidente; en el punto de orden de la socialización ustedes deberían solo dar por conocido, incluso para que en ese punto del orden del día, si ustedes dicen tal vez esto no es procedente cambien, por esto o incluyan sus opiniones, hay un punto del orden del día en el que ustedes lo puedan hacer.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; pero si nosotros nos vamos a endugar; compañeros yo les conminó a que analicemos muy detenidamente; estamos a punto de terminar una administración; hay lugares que nosotros hemos dado mucho; hay lugares en donde no se les ha tomado en cuenta y vamos a terminar una administración y posiblemente como mi persona; yo no voy a participar en elecciones, pero yo no quisiera que mi conciencia quede cómo que no se pudo hacer algo más por otros sectores; sectores que han recibido el beneficio de la Junta y sectores que han

quedado olvidados; entonces si vamos de endeudarnos compañeros y al menos si es una suma cuantiosa, porque para el GAD 500.000 dólares es bastante; no podemos centralizar en un sector, entonces yo pienso que analicemos primeramente, si vamos a autorizar el endeudamiento en esa obra; oh vamos a buscar otra obra más trascendente si se quiere, al fin de que quede un legado por nosotros realizado y por otro lado la satisfacción de haber hecho un buen trabajo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; bueno hay una situación señores Vocales; el Banco no les da para realizar obras aquí obras acá; es una sola obra que financia; entonces eso también fue socializado en su momento cuando ustedes mismos sugirieron el tema del endeudamiento en el Banco, entonces se ha hecho las consultas pertinentes y lamentablemente ustedes tienen conocimiento de que en algunos sectores no es que no hemos querido hacer nada nosotros, sino que el aspecto burocrático de los permisos realmente es complicado y hoy les puedo decir que ya nos van a entregar en comodato el polideportivo, entonces ya va a ser de nosotros el polideportivo, entonces por eso es que hemos cumplido con todos los lineamientos que tiene el Banco y en este caso el requisito que nos pide el Banco es que esa infraestructura sea nuestra, sea de la Junta, entonces a eso hemos llegado, entonces eso les comparto algo adicional, compañeros que eso se ha venido tratando en otras sesiones, pero hay una moción de parte del señor Vocal Agr. Edison Tamayo, para poder agregar un punto en el orden del día; entonces si hay el apoyo para poder agragarle y poder tratarlo para que tengan conocimiento o seguimos como está en el orden del día y vayamos resolviéndolo; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; yo pienso que se debe aprobar el orden del día cómo está; solo para ir al punto de orden; nos sujetemos a lo que allí se establece que es la aprobación del orden del día para ver si incluimos las sugerencias del Ing. Fuentes; pero analizando esto yo quisiera que mejor esto se lo analice a lo mejor en una próxima sesión porque sujetémonos a lo que está en la convocatoria y para una próxima reunión podemos aceptar las sugerencias del Ing. Fuentes; por lo tanto señor Presidente retiro la moción presentada anteriormente señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Correcto señor Vocal; alguna otra intervención; caso contrario procederemos a tomar la votación correspondiente; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; sustentado en el art. 318 inciso segundo del COOTAD; quisiera agregar como un punto del orden del día un informe realizado por la sala de vigilancia y monitoreo en el tiempo del paro nacional; quiero hacerles conocer a los compañeros Vocales y a usted señor Presidente; sobre el trabajo y la coordinación que se vino realizando entonces lanzo a moción si tengo el apoyo correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; consulto al pleno tiene apoyo la moción presentada.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Christian Gavidia.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el señor Vocal Abg. Christian Gavidia y apoyada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 068 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD INSERTAR COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA UN PUNTO QUE DIGA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA SALA DE MINITOREO DEL GADPR DE SHELL SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS MOBILIZACIONES DEL 13 DE JUNIO DEL 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, señores Vocales; espero su moción y apoyo para proceder a aprobar el orden del día.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Señor Presidente con su permiso; yo mociono que se apruebe el orden del día.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente Marcelo Flores; consulto a la sala tiene apoyo la moción presentada.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente yo apoyo la moción presentada por el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda conforme lo establece la ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el señor Vicepresidente Marcelo Flores y apoyada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 069 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CON SU MODIFICACIÓN PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°013-S-GADPR-SHELL DEL 04 DE JULIO DE 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con lo solicitado tercer punto: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°012.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor, Vicepresidente, señores Vocales; queda abierto la plenaria para realizar observaciones y correcciones al acta N°012 de sesión ordinaria; el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga tiene la palabra.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Con su permiso señor Presidente, compañeros Vocales, señores Técnicos institucionales; he revisado el acta anterior, esta bien elaborada, no tengo ninguna corrección por lo que yo mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria N°012.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; consulto a la sala tiene apoyo la moción presentada.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Con su permiso señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria N°012; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 070 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°012; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado cuarto punto: Análisis y resolución para autorizar al señor Presidente el endeudamiento con el Banco del Estado para el proyecto repotenciación del complejo

deportivo del barrio San Luis, mediante la implementación de una cubierta de estructura metálica y remodelación arquitectónica interna.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor Vicepresidente, señores Vocales; en este punto del orden del día, cedo la palabra al Ing. Jhonathan Fuentes, para que pueda exponer los pormenores del proyecto; tiene la palabra el Ing. Jonathan Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente, señores Vocales; lo que contempla el proyecto del complejo deportivo barrio San Luis tercera etapa es el tema de la implementación de la cubierta, una cubierta de estructura metálica y remodelación arquitectónica interna; dentro de lo estructural de este proyecto comprende la ubicación que hay que tener clara por cuanto este proyecto se pretende sea financiado; entonces la institución que financia el proyecto no conoce dónde está ubicado, por lo que es necesario partir desde la implantación, entonces la implantación es la ubicación en territorio de la superficie que se va a intervenir y tenemos acá el complejo deportivo del barrio San Luis, ubicado junto al UPC, el parque y la iglesia; eso en cuanto a la ubicación; dentro de lo que corresponde al plano, las áreas que al momento se encuentran intervenidas tenemos esta área que está geolocalizada que tiene la cancha que se intervino en una primera etapa, la cancha de baloncesto que se a intervenido; existe una casa comunal, tenemos acá las baterías sanitarias, la casa del guardián, y en la aparte de acá está la cancha de vóley.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso Ing. Fuentes; una consulta ahí en ese plano no debería estar incluido el techo de la cancha de vóley.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – No señor Vocal; es un predio diferente; dentro de lo que corresponde ya a las áreas a intervenir dentro de la cancha de ecuavóley se pretende incluir un graderío reconfigurando todo esto de esta cancha por cuanto la cancha de vóley simplemente está trazada, no tiene bordillos ni nada reglamentario, entonces se pretende mover este espacio de aquí y estas son las características del graderío con el tema de las medidas con cubierta; dentro de lo que corresponde a la intervención de las áreas, se va a intervenir obviamente en la cancha de vóley que se va a mover para poder implantar el graderío y dentro de lo que corresponde a un graderío también en la cancha de baloncesto pero sin cubierta, solamente tipo gradas como es de la cancha de césped en la parte frontal que lindera con la iglesia.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso Ing. Fuentes; la cancha de vóley si nos dá el espacio poniendo los graderíos consulto.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si señor Vocal; estas son las medidas que contempla la cancha de vóley tiene un largo de 20,5 m y el ancho de 10 m.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Pero en caso de hacer el cerramiento ahí no alcanza.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – No esto ya es movilizando a la cancha sobre el predio total que tiene hasta el filo de la vereda tiene 20,16 m. hasta el filo de la vereda.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Porque si se pretende hacer un complejo; tocaría hacer el cerramiento; entonces ahí se hablaría de un complejo.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si para poder cerrar todo; el área que tiene para poder implementar la cancha, incluso da para una jardinera en la parte frontal; sí es un área amplia; al momento cómo está trazada la cancha queda todavía un espacio antes de la vereda.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Ya, pero de hecho en este proyecto si se debe planificar el cerramiento de la cancha, para cerrar todo el complejo, puesto que si se hace los graderíos eso va a quedar afuera votado de la vía para la vista de todo el mundo, pero ya hecho un complejo con cerramiento; realmente ahí sí cada espacio tiene su área y que daría ya más segura; puesto que el complejo quedaría todo cerrado.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). –Ingeniero Fuentes y si esta considerado el cerramiento.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si esta dentro del rubro 31 que dice: cerramiento del tubo de 2 pulgadas, con malla coqueada galvanizada es para cerrar; entonces sí se va a cerrar y se va hacer una sola puerta de ingreso al complejo para poder tener controlado todas las áreas; si está considerado; bueno esta información de aquí es sobre el tema de la cubierta que va sobre la cancha de césped la información sobre la ubicación de los plintos y todas esas especificaciones técnicas.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Entonces eso no es la cubierta de la cancha de vóley.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – No, la cubierta es para todas las canchas por que son en dos caídas, esta de aquí es como una cubierta y se une con la otra cubierta; entonces esta especificación de aquí me refiero, esta es de la cancha de césped, con todas estas especificaciones y consideraciones; ese es un diseño arquitectónico y al momento no se cuenta con arquitecto.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señores Vocales; sería bueno visualizar un plano en el que se encuentre toda la cubierta.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Con permiso señor Presidente en el tema de la cubierta para la cancha, el día que hicimos la inspección a lo del asfaltado de Brisas del Pastaza, puede conversar con el ingeniero Chimbo y ahí por ejemplo decía si se quisiera hacer alguna cubierta; toca reforzar primero las cadenas de cualquier estructura, para de ahí reforzar las bases, las columnas; por ejemplo digamos si hiciéramos

una cubierta en la cancha de básquet; primero toca hacer lo que es las cadenas para que vayan las columnas.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si, es por eso es este diseño: los plintos están instalados con canastillas, o sea si, nosotros queremos hacer una estructura desde cero, no vamos a poder, porque tenemos de un lado a la cancha de básquet, de otro lado la cancha de césped; entonces lo que se pretende hacer es una excavación y plintos con canastillas; que es esto las canastillas es estructura que va a cimentar desde abajo y hay unas especificaciones en la excavación, bueno no soy ingeniero civil pero me puse a revisar a ver si está bien; mieren estas son las canastillas la vista lateral, entonces sobre esto va emperrados los pernos de anclaje para las placas que suben la columna, entonces la canastilla tiene que estar bien con una sugestión bastante fuerte a la estructura interna y aquí están las medidas; es una placa que va adentro, va en la superficie iban con la canastilla más o menos como lo que se instaló los postes para las cámaras de video vigilancia; es una canastilla que va 3 m enterrada y en la parte superior solamente podemos ver los pernos de sujeción para la placa específicamente a 3.5 m. así es como va el anclaje; la excavación del replantillo sobre esto va el plinto y sobre esto la placa.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Pero no se destruye nada de la cancha de césped sintético pregunto.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – No se destruye nada; en la cancha de césped sintético poniéndonos de frente a la parte izquierda está adoquín; y en el otro lado está atrás del graderío en ese espacio pequeño que está con kilo que queda entre el cerramiento de la cancha sintética con la cancha de básquet, hay unas áreas, entonces va esas áreas para la excavación y fundir los plintos.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – No pero digo para la cancha sintética, iría la cubierta de esta manera, según lo que estaba viendo; solamente en una parte tiene las bases.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si, así como está acá.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Como la del graderío del estadio.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso Ingeniero Fuentes; quisiera hacerle una pregunta; para no destruir la parte interna de la cancha; creo que esto deberíamos pensar en dónde están los cerramientos para ocupar los espacios para el cerramiento ya que de la cancha al cerramiento hay un espacio pequeño visto ahí, entonces se ocuparía la parte del cerramiento y que vayan a los anclajes así para levantarlo.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Aquí van a ir los plintos; miren los plintos van justo entre la cancha de césped y el cerramiento ahí van ubicados los plintos, lo mismo en el otro lado de la cancha, se va entre el cerramiento del graderío de la cancha de césped y la parte de atrás del límite con la cancha de baloncesto, ahí hay una caminera

de kilo, ahí van ubicados los plintos; y los plintos levantados para que luego ahí se pueda empear.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Esto de aquí es viéndole desde la cancha del Vóley.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si señor Vocal; observando desde la cancha de voley o sea, se perdería el graderío pequeño que hay acá.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Sí, este graderío pequeño de acá se pierde porque llega hasta aquí, hasta el filito de la cancha, porque si construimos mas allá es un lío más porque, la iglesia no nos va a permitir intervenir allá, más bien lo que aquí va es al borde y el techo con una curvatura y caídas de agua para tampoco votar agua allá a los vecinos; pero justo está tomado al borde y tranquilamente entran los plintos me parece que los plintos tienen un área que van a ocupar de 80 cm. el área visible de los plintos, entonces todo lo demás está enterrado y aquí es donde va la placa de anclaje y todos los pernos de sujeción de las serchas; entonces, esto tranquilamente entra ahí, en esa caminera de adoquín que está por dentro y en el otro lado en la caminera de aquí, porque yo participé de las medidas, entonces ahí vimos todos.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). –Y cuántos plintos son.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Son 9 por lado porque la estructura es bastante, por izquierda no, por la derecha y de aquí también hacen para el otro espacio.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Como no hay mucho dinero se puede hacer algo para abaratar costos así como han hecho en Nuevo Amanecer.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Con los tubos de petróleo, pero no tenemos nosotros.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si nosotros tuviéramos esos tubos podríamos abaratar costos; solamente pagamos la instalación, pero el tema es que nosotros no tenemos y si nosotros ponemos con tubo de petróleo, en cambio sale más caro porque el tubo de petróleo es más caro; si nosotros tuviéramos perfecto, eso es lo del Municipio ellos cobran la instalación, colocación, porque ellos tiene los tubos; eso es señor Presidente, hasta las especificaciones de las serchas que están acá que son serchas pre ensambladas que se anclan a los pernos de los plintos y ya todo es prefabricado.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Si señor Presidente; sería bueno que en lo que sea, y si se puede hacer alguna modificación para hacer un graderío en la cancha de básquet, que se utilice el área del cerramiento de la parte de la calle Pastaza; no sé si hay esa posibilidad; también todavía nos queda un espacio.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si pegado al cerramiento mismo va aquí está señor Vocal Agr. Edison Tamayo, esta parte de celeste que esta aquí detrás

pegada al cerramiento; como la otra cubierta cubre, ya no necesita techo, sólo acá en la de vóley se necesita techo porque dan hasta aquí nomás las cubiertas.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Entonces no va cubierta en la cancha de Vóley.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – No, no alcanza porque se descuadra porque aquí no sé si se han dado cuenta el terreno, aquí hay un área a desnivel, entonces ahí se descuadran todos los plintos que van rectos, se descuadran ahí ese terreno, no sé cómo dividirían, pero hay un callejón que pertenece acá y otra parte al UPC Shell; por eso no vale hacer el techo.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Entonces mejor hacer unos graderíos que le ubicarían a los a los extremos del UPC.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Claro, sí se podría hacer; pero por lo general los graderíos van al medio para que puedan visulizar mejor.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Es que si se hace a los lados quedaría graderíos con cubierta, como estaba por ahí una imagen inicial.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Aquí está el graderío en esta parte, señor Presidente y señores Vocales pasamos a analizar el presupuesto; aquí está dividido en todas las áreas de intervención; el primer rubro era la estructura metálica que es en dos cuerpos; sólo el tema de cubiertas tiene un costo de 447.494,97 dólares, sola las cubiertas; el graderío tiene un costo de 8.412,34 dólares, las áreas complementarias que es el tema de excavación, desalojo relleno y compactado, que es para las áreas de jardinerías y de bordillos, adoquines que son ya acabados de todo el complejo; el cerramiento para complementar la parte que falta de la cancha de vóley, una mesa de hormigón circular y una banca que son para poner áreas de esparcimiento son: 6 mesas de esas como están en el Camilo Gallegos, esas mesas que se van a distribuir ahí en el espacio frente al bar y un transformador porque el medidor que está ahí no avanza y no hay ningún transformador en todo el área; entonces tiene que incluirse un transformador para todo el complejo que en las áreas complementarias lo que más cuesta el transformador cuesta 12.000 dólares; todo esto suma un presupuesto referencial de 555.000 dólares cerrados; hasta ahí señor Presidente, señores Vocales, mi intervención sobre la tercera etapa del complejo del barrio San Luis.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias Ing. Fuentes; si esta la cubierta en la cancha de vóley, el Ingeniero me indicó en el plano.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Puede ser señor Presidente que lo hayan actualizado al estudio; porque estos planos nos entregó el Ing. Medina; si existe otro estudio sería necesario que se nos entregue o se nos actualicen los estudios.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). - Si señores Vocales; a mí sí me indicaron cómo va a quedar; entonces si está en todo el polideportivo del barrio San Luis está considerada la cubierta, entonces por eso es el monto y también porque el área es bien extensa.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). - Permiso señor Presidente; si es que cubren la parte de la cancha de voley, van a tener que cubrir también la casa del guardián.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). No señores Vocales; la cubierta va solamente en las canchas, la casa del guardian, queda fuera de la cubierta.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). - Pero eso señor Presidente; creo que que le va a cambiar totalmente la el diseño.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). - Si, es que es por ese desface que hay ahí, que es un acople que le hacen los ingenieros en el diseño.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). - Entonces señor Presidente; si se va a poner cubierta en todo, para que se va a poner cubierta dentro del graderío.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). - Si señor Presidente, en ese caso se debería sacar esa cubierta de ahí; porque debería quedar en la cancha de futbol, graderío a cada lado, igual manera en la de básquet y en la de vóley.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). - Si, señor Vocal Abg. Christian Gavidia, así mismo debe ser; eso es señores Vocales, señor Vicepresidente, el proyecto que se ha venido gestionando y buscando recursos para su ejecución; queda abierta la plenaria para receptor observaciones y sugerencias; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). - Gracias señor Presidente, compañero Vicepresidente, compañeros Vocales, señores técnicos; bueno en verdad nosotros en varias reuniones anteriores hemos tratado de utilizar los recursos que tenemos capacidad de endeudamiento hay que hacerlos con responsabilidad; y por eso ha sido la inquietud de nosotros de que se busquen recursos en el Banco del Estado y anteriormente se le había autorizado que usted señor Presidente, haga esa gestión y desde luego ya lo ha hecho; pero nosotros teníamos otra propuesta para en otro proyecto utilizar esos recursos del endeudamiento; pero hoy veo que en el Banco del Estado podrán autorizar y financiar en esta obra que se piensa realizar en el complejo Polideportivo del barrio San Luis; ahora viendo los costos es realmente de una magnitud bastante grande que vamos a invertir en un solo barrio; y en ese barrio ya tenemos invertido al rededor 100.000 dólares en el barrio, San Luis, es por ello señor Presidente que deberíamos analizar bien esta situación y ver de acuerdo a la inversión que se va a hacer que frutos vamos a tener de esa inversión, que ingresos vamos a tener el mantenimiento de todo ese polideportivo que de llegarse a concretar la obra costaría mas o menos unos 600.000 dólares y hasta el momento no se tiene ningún ingreso proveniente de esa inversión; por otro lado señor Presidente nosotros

hemos estado haciendo obras ahí; a espera de que el Municipio de Mera como dueños de esa obra entregue ese polideportivo en comodato al GADPR de Shell, pero hasta el día de hoy no habido ningún pronunciamiento formal por parte de la Alcaldía; se lo ha escuchado en las intervenciones al señor Alcalde, de que ya se nos va a entregar en comodato; pero hasta el día de hoy no se concreta; de mi parte señor Presidente; yo creo que esta obra se la debería dejar pendiente hasta ver cuando el señor Alcalde nos entrega todo lo que se nos ha ofrecido, para nosotros poder hacer cualquier obra y proceder al endeudamiento referido; considero señor Presidente, que nosotros le hemos dado la autorización a usted para que se hagan las gestiones en el Banco del Estado y se busque los recursos para ver que se puede hacer; pero yo creo que nosotros ya hemos invertido mucho y sin ningún respaldo; y a lo mejor mas adelante podamos tener algún problema; una vez que tengamos un respaldo de que se dispone del comodato de ese espacio deportivo; yo creo que ahí si podemos pensar en esto; por tal razón señor Presidente; mientras no haya ninguna definición sobre el complejo Polideportivo San Lius; yo creo que no se debería realizar ninguna intervención por parte del GADPR de Shell.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; permítanme explicarles, lo que justamente les había comentado anteriormente a ustedes señores Vocales; aquí están los papeles que estado haciendo ya los trámites para concretar el comodato del polideportivo y que pase al GADPR de Shell, puesto que eso ha sido uno de los requisitos que nos ha solicitado el Banco del Estado, entonces esto tengo ya que ir a notariar puesto que hoy me entregan el registro de la propiedad para que esto sea notariado y esto automáticamente pase a formar parte del GADPR de Shell, y ahí si como ustedes mismo lo dicen ver un fruto para el mantenimiento mismo de ese espacio, asi como lo estamos haciendo con otros espacios; entonces aquí están los documentos señores Vocales; que lamentablemente por el paro, no se me entregaron rápido porque ya estaban listos hace un mes atrás esto; pero por esas circunstancias me entregaron recién el día martes y yo ya estoy haciendo los trámites pertinentes; el señor Vocal Agr. Edison Tamayo tiene la palabra.

SR. VOCAL (Agtr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente, yo si quisiera que por medio de secretaria se nos haga llegar una copia de esos documentos; porque el Municipio de Mera tendría que entregarnos saneado todo el problema que existe ahí; entonces una vez que se compruebe que todo esta bien se proceda a la notarizada de los documentos y escrituras; porque el Municipio tampoco nos va a cargar una responsabilidad que no es nuestra; porque conocemos que ahí vivie y trabaja un señor permanentemente; todas esas cosas son las que deben quedar saneadas todo para nosotros hacernos cargo; caso contrario señor Presidente yo creo que el Municipio de Mera nos quiere cargar una responsabilidad que no es nuestra; por eso sería necesario hacer una revisión concreta y de ser necesario solicitar que nos de un criterio jurídico por parte de CONAGOPARE-PASTAZA, para tener nosotros las bases legales para no tener problemas posteriores en lo que respecta al complejo polideportivo; eso mas quisiera adjuntar señor Presidente en ese documento que le han entregado; se solicite el pronunciamiento jurídico por parte del abogado de CONAGOPARE-Pastaza, quien nos asesora en estos trámites señor Presidente.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Bueno señores Vocales; estos documentos no puedo entregarles a ustedes mientras no estén notarizados; me han solicitado unas copias de la institución que debo certificar y una vez que dispongamos ya del comodato respectivo puedo darles a conocer y puedo entregarles copias si desean para que tengan un respaldo y posteriormente haremos lo que ustedes acaban de manifestar; yo este trabajo debo realizarle ahora para disponer ya de la documentación habilitante.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; nosotros le estamos dando la autorización para que usted firme y haga todo lo que deba realizar; pero para invertir; si se piensa invertir en el polideportivo debemos estar seguros de que estén saneados todos los espacios que nos va a entregar el Municipio de Mera; lo que es escrituras, lo que es posesión, todas esas cosas tendrán que estar todo bien legalizadas para nosotros hacernos cargo de todos esos espacios deportivos, las piscinas que nos piensa entregar todas esas cosas deberán estar correctamente legalizados; por todo ello señor Presidente yo sugiero que se solicite un criterio jurídico como respaldo hasta para usted señor Presidente; puesto que usted va a firmar los documentos que le dan el Municipio de Mera, y puede firmar algo que en lo posterior le signifique una responsabilidad; puesto que nosotros conocemos que ahí existe un problema desde la administración anterior; ya que el señor que esta viviendo ahí esta ya muchos años y de ese problema no nos vamos a hacer cargo nosotros; tienen que entregarnos saneado cualquier cosa; nosotros en ese espacio hemos invertido muchos recursos y en buena hora que en este momento ya estén los documentos; solo espero que ya este saneado todo señor Presidente y de mi parte si hay que hacer obras que se lo haga; gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; señores Vocales queda abierta la plenaria; alguna otra intervención; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos; en verdad se ha venido trabajando en diferentes partes de la parroquia por parte del GADPR de Shell; pero también comparto mucho con el criterio manifestado anteriormente por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga, que hay sectores que han sido olvidados, hay sectores a los que hemos llegado con poco; y si me gustaría ser parte de una administración que ha visto por todos los sectores, esas han sido las palabras tuyas señor Presidente; de que todos los sectores van a ser atendidos y creo que ese ha sido el soñar de todos nosotros; sería muy prudente coger y buscar nuevas propuestas también porque sí se ha realizado obra en ese predio; se ha realizado obra en ese barrio; no estoy en desacuerdo en las demás obras que se podrían realizar ahí; pero es necesario buscar hacer obra en otros espacios también; no quiero decir con esto que vamos a decir no a la obra propuesta para el endeudamiento; pero si sería muy bueno buscar nuevas alternativas y nuevos espacios; y como decían mientras mas espacios tengamos; mejores ingresos podríamos tener de acuerdo a lo que generen como rentas esos espacios; y abarcaríamos a más sectores a los que podríamos llegar; esa es mi apreciación señor Presidente y compañeros Vocales.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente Marcelo Flores; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente, compañero Vicepresidente, compañeros Vocales, señores técnicos; quizás son las últimas obras que estamos realizando en nuestra administración; lastimosamente al último nos iluminó la mente en el sentido de endeudarnos hubiera sido excelente haberlo realizado al inicio.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; hubiese sido bueno; pero al inicio no teníamos capacidad de endeudamiento por eso no lo hicimos.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Entonces ahora si tenemos la capacidad de endeudamiento; entonces es verídica la realización de esta obra que estamos analizando; pero yo me mantengo en el hecho de que si bien es cierto a ese barrio a otros barrios si hemos llegado con la obra de la Junta Parroquial; esta va a ser la última obra si se quiere por lo que deberíamos pensar en que obra magna se podría realizar; yo pensaría en hacer una concha acústica en la plaza; concomitantemente con el Prefecto hacer una obra que quede en la posteridad, en la mente de la gente que la Junta Parroquial tuvo el acierto de hacer obras que en realidad valen la pena; claro que la que se pretende también vale la pena; pero vayamos más allá del criterio que se piensa hacer; es decir si nos vamos a endeudar que sea para que la gente nos recuerde para toda la vida; no sé si podemos pensar en luego traer posibilidades de obras que podríamos realizar aquí en la Shell; para que definitivamente quede a satisfacción de la gente; porque el legado que vamos a dejar para que la gente se beneficie de lo que nuestra administración así lo ha realizado; entonces yo dejo a criterio de los compañeros Vocales a fin de que vayamos pensando sin querer decir que estamos llevando el agua a nuestro molino y sin interés de ninguna naturaleza; el único interés es que dejemos como precedente una obra que tracienda; gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; compañeros Vocales; yo creo que en realidad esta obra sería el complemento de las etapas que hemos venido realizando dentro de este complejo deportivo; pero me acojo yo a una duda que tiene el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo, en la cuestión de la persona que vive ahí porque antes de que nosotros entráramos a la administración tuvimos la información de que le han solicitado que salga la persona de ahí y que no ha querido, habido algunos inconvenientes; entonces no sé si al rato en que nosotros empezamos a hacer la obra, vamos a tener algún inconveniente en la administración del complejo; entonces si sería bueno que el Municipio de Mera como dice el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo, nos entregue todo saneado para nosotros poder realizar un complejo deportivo íntegro e invertir en más obras dentro del complejo polideportivo; eso es señor Presidente, compañeros Vocales sobre esa situación; si nosotros ya nos hacemos cargo de ese polideportivo debemos determinar como va a ser la administración, y sobre todo la

persona que va a estar allí; por que tengo entendido que el señor que está actualmente no ha querido salir; que ha manifestado que tienen que pagarle esa es mi duda señor Presidente y compañeros Vocales.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; bueno eso es lo que le hemos pedido al Municipio de Mera, que nos entregue todo solucionado, porque ellos son los propietarios; entonces nos han dicho que en el momento que nos entreguen el comodato; todo debe comensar de cero; y todas esas inquietudes que ustedes manifiestan las he hecho llegar al señor Alcalde y a los técnicos que manejan planificación del Municipio de que se nos entregue la administración; puesto que si estamos invirtiendo nuestros recursos es necesario que nos entreguen el comodato bien legalizado, para poder construir y poder administrar de tal manera que las personas que quieran postularse para hacerse cargo del arriendo del polideportivo, lo hagan sin ningún problema; entonces despreocúpense señores Vocales; puesto que se esta teniendo en cuenta todas esas consideraciones dentro del trámite que estamos realizando en el Municipio de Mera; eso es señores Vocales; alguna otra intervención más; caso contrario espero su moción y su apoyo correspondiente; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; en el punto del orden del día; dice análisis y resolución para autorizar al señor Presidente el endeudamiento en el Banco del Estado; esa sería una resolución y otra aquí dice para el proyecto de polideportivo en el barrio San Luis; no sé señor Presidente, como dije anteriormente ya le habíamos autorizado a usted el año anterior mismo; cuando queríamos adquirir el asunto de la maquinaria para tener un equipo caminero aquí; nosotros ya le habíamos autorizado; no se si cabe nuevamente que otra vez nosotros le volvamos a autorizar para cada deuda; yo sabia que en ese tiempo solo disponiamos de 440.000 dólares de cuota de endeudamiento; ahora tenemos 555.000 dólares como nos acaban de informar; entonces yo si creo que debemos autorizarle a usted el endeudamiento para este nuevo proyecto; pero también hay que tomar en cuenta algo; para mi invertir 555.000 dólares en el polideportivos mucho, yo no se si se podría pensar en hacerlo por partes; por ejemplo solo hacer el espacio cubierto de la cancha sintética y utilizar el resto de dinero en otras áreas que sean nuestras para hacer algo más, no se si habrá como eso pero yo creo que es necesario pensar que invertir el valor de casi todo nuestro presupuesto en un espacio cubierto eso nos llama a pensar.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; eso le estaba manifestando de que las gestiones que tuvimos con el señor Prefecto, con los señores Presidentes de las Juntas Parroquiales en el Banco del Estado, allí nos manifestaron que ellos no conceden prestamos para diferentes proyectos; solo dan para un solo proyecto y que ese proyecto debe cumplir todos los requisitos y en nuestro caso nos solicitan que debemos tener el comodato; tiene la palabra el Ing. Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente, algo adicional, para conocimiento del señor Vocal Agr. Edison Tamayo; que si nosotros sacamos un proyecto por etapas el banco finacia el 50% de la primera etapa, termina eso

le dan el desembolso para liquidar la primera etapa y una vez liquidado el desembolso con todas las actas, la provisional y la definitiva puesto que pasado seis meses de la provisional, se firma la definitiva y ahí recién le aceptan el proyecto para la segunda etapa, entonces estaríamos hablando siquiera de unos dos a tres años más; entonces por esos es que el Banco mismo sugiere que si van a presentar un proyecto sea por el monto total que tienen de cupo de endeudamiento y que sea en una sola etapa; porque tampoco es que si nosotros presentamos el proyecto y el banco nos aprueba, nos da los 555.000 dólares de una sola; solo desembolsan el anticipo y de ahí van desembolsando según planilla de avance; es poco a poco el avance hasta liquidar el proyecto total; hasta ahí señor Presidente.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias Ing. Fuentes, tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Bueno en realidad conociendo la forma como el banco a sabido realizar esos proyectos y que nos da el financiamiento para una obra determinada y que sea de propiedad de la Junta; ir buscando en este momento algún espacio o solicitar algún otro espacio que el Municipio nos quiera dar; porque en realidad como nosotros nos hemos venido manejando desde el inicio de la administración no tenemos nada a cargo de la Junta Parroquial; entonces viéndole de esa forma y queriendo buscar algún otro espacio, yo creo que el tiempo ya no nos alcanzaría a nuestra administración; ningún financiamiento, ningún endeudamiento con el banco lo podríamos hacer; yo creo que si debemos analizarlo muy bien, para ver si de una vez invertimos ese dinero en algo ya propio para poder salir adelante; porque si buscamos en este momento algún otro lugar para hacer la obra, no vamos a salir con esto compañeros eso es señor Presidente y compañeros Vocales.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia, tengan en cuenta señores Vocales que todas las obras que se ha hecho aquí en la parroquia Shell, lo estamos haciendo con el poco recurso y buscando hacer las gestiones pertinentes en cada uno de los estamentos del Estado; entonces la gente va viendo que nosotros somos los únicos que estamos haciendo obra en cada uno de los sectores; y lamentablemente si tuviéramos sectores a cargo de la Institución fuera más fácil el ejecutar los proyectos; es necesario que consideren que este comodato que hoy tenemos aquí; lleva más de un año de gestión; entonces les pongo en su conocimiento para que ustedes lo puedan analizar y poder caminar, porque lo único que se pretende es dejar como ustedes lo han dicho un precedente de que las cosas se pueden hacer diferentes con la gestión con el trabajo que ustedes lo vienen haciendo; eso es señor Vicepresidente y señores Vocales; esta a consideración de ustedes para poder resolver el presente punto del orden día; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Si señor Presidente; ese es el pequeño y gran inconveniente; que el tiempo nos cogió; puesto que hasta esperar que nos de otro sitio el Municipio de Mera; y empezar el trámite, nos va a coger el tiempo de salida y no vamos a lograr nada; no sé si lo que pensábamos esta a destiempo, porque eso sería lo mejor buscar otro espacio para que se beneficien otras personas es difícil; pues estamos a menos



Tierra de Desarrollo

de un año y hacer eso sería lo último que saldríamos haciendo; no hay otra alternativa; pero sí lo que dice el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo de que todo se encuentre saneado para nosotros no tener líos con nadie, gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; si no hay más intervenciones; espero su moción y apoyo correspondiente; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; realmente viendo la realidad como nos explica también el Ingeniero Fuentes; en el asunto de que hay que hacer obra en sitios que realmente sean de la Junta Parroquial de Shell; yo siempre me he mantenido, de que toda obra que se haga se la debe hacer dentro de la normativa legal; en este caso en el Polideportivo San Luis; y en el complejo San Antonio que estamos solicitando también en comodato al Municipio de Mera; puesto que nosotros no tenemos nada a nombre del GADPR de Shell; no tenemos ningún ingreso, se nos acaba la administración y realmente seguimos sin tener nada pero en buena hora que usted acaba de manifestar señor Presidente, de que ya existen los documentos para iniciar el trámite de adjudicación a favor del GADPR de Shell; en función de todo eso; elevo a moción que se le autorice al señor Presidente el endeudamiento en el Banco del Estado; pero siempre y cuando este todo legalizado a nuestro favor, sin que exista ningún problema en ese espacio; a lo mejor mas después se piense adjudicarle a la misma persona que esta este momento o cosa parecida; pero que quede totalmente saneado el problema que existe en el complejo deportivo San Luis; porque si es necesario que todo este bien, para no acarrear problemas en el futuro; nosotros hemos estado invirtiendo en ese complejo; a pesar de que pudimos haber invertido en otros barrios de la parroquia; lamentablemente el tiempo nos queda muy corto; puesto que relativamentemte han sido dos años que no hemos podido trabajar normalmente; tenemos capacidad de endeudamiento, y si hay que hacer obra social, pero bajo los términos que nosotros nos hemos propuesto; eso es todo señor Presidente.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto a la sala tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; yo apoyó la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; señorita secretaria, habiendo una moción del señor Vocal Agr. Edison Tamayo, Vocal del GAD Parroquial del Shell y el apoyo del señor Vocal Abg. Christian Gavidia, por favor someta a votación la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a receptar la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				

Tierra de Desarrollo					
Christian Gavidia	Vocal	✓			
Edison Tamayo	Vocal	✓			
Patricio Zumarraga	Vocal	✓			
Patricio Peralta	Presidente	✓			En vista que no hay alternativa para hacer la obra en otro lugar ya que el tiempo apremia mi voto es a favor.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción presentada; se aprueba por unanimidad autorizar al señor Presidente el endeudamiento con el Banco del Estado para el proyecto repotenciación del complejo deportivo del barrio San Luis, mediante la implementación de una cubierta de estructura metálica y remodelación arquitectónica interna; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 071 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE EL ENDEUDAMIENTO CON EL BANCO DEL ESTADO PARA EL PROYECTO REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL BARRIO SAN LUIS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CUBIERTA DE ESTRUCTURA METÁLICA Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA INTERNA; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con lo solicitado quinto punto: Conocimiento del informe de la sala de monitoreo de los trabajos realizados durante la paralización nacional del 13 de junio de 2022.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales; en este punto del orden del día cedo la palabra al señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales y señores técnicos institucionales, a continuación me pormito poner a su consideración el informe que se realizó durante los días de paralización nacional; como es de su conocimiento compañeros Vocales; el paro nacional inició el día 13 de junio; se les dispuso a los señores monitores ya que ellos estaban en descanso obligatorio, se les dispuso, que permanezcan en su lugar de trabajo, en vista de que se realizó el cierre de algunas vías de acceso dentro de la parroquia Shell; y para precautelar algunos bienes que

disponemos en la Institución; recordemos que dentro del barrio Lindo-Zulay tenemos una cámara PTZ, una cámara fija, un letrero electrónico y también tenemos un tótem; donde tenemos una cámara estática; entonces desde ese día a las 12 de la noche; comenzaron con el seguimiento a las acciones que se desarrollaban por el paro nacional; en ese mismo día se observó, a los manifestantes que miraban con detenimiento las cámaras que tenemos ubicadas en el sector, y bueno se realizó el monitoreo para controlar que no exista ningún daño a las cámaras, dando gracias a Dios; solo se presentaron daños mínimos, que nosotros mismos pudimos hacer la reparación y ya se está trabajando en eso; se hace el seguimiento dando seguridad a los ciudadanos que transitan a sus lugares de trabajo; al día siguiente se realiza la vigilancia en coordinación con Policía Nacional y el Ejército; y se emite un informe; de igual manera se va registrando las reuniones que tenían los manifestantes durante el paro; y se fue identificando a personas y toda esa información se traslada a Policía Nacional y a Ejército; dentro del equipo nosotros trabajamos con el DGI del Puyo, de Policía Nacional, y también trabajamos con el comandante del DIPA que pertenece al Ejército; son coordinaciones en el ámbito estratégico que se vino realizando; de igual manera se hizo el seguimiento a vehículos que ingresaban o dejaban ingresar sin ningún salvoconducto, se anotaba el número de placa, el modelo y se pasaba la información a Policía Nacional y al Ejército; así mismo se estuvo con los compañeros de seguridad ciudadana en el punto de entrada a Madre tierra; observando si se presentan novedades; también se hizo el seguimiento para comprobar si dejaban o no dejaban pasar a los vehículos de emergencia como a un inicio se aseguró, se verificó y esa información se envió a Policía Nacional y al Ejército; así mismo se observaba como los manifestantes hacían los bloqueos en los puntos de encuentro; y se observó que cruzaron un tráiler a la entrada de Bellavista para que no puedan pasar ningún tipo de vehículos; se hizo la debida coordinación para que se retire el vehículo, porque no se permitía el paso ni a vehículos de emergencia; es necesario conocer que al señor dueño del trailer le obligaron a ponerse en ese lugar; así mismo se observa el 17 de junio la obstaculización y cierre de carretera en la entrada de la ex hacienda Zulay; antes no estaba cerrado ahí y procedieron a obstaculizar la vía pública; así mismo se hace el seguimiento a camiones que trasladaban a los manifestantes hasta Puyo, para las diferentes movilizaciones que realizaban en el centro; de esto se informa a la Policía Nacional; de igual manera como podemos observar ya no se encuentra el tráiler que obstaculizaba la vía pública a la entrada de Bellavista; también podemos observar el momento en el que los señores policías llegan al sector del barrio Lindo-Zulay con el señor Gobernador para constatar que se dé paso a los tanqueros de combustible rumbo a la ciudad de Puyo; también se hace el seguimiento y el resguardo Al señor Gobernador que se encuentra con los manifestantes y personal policial; se realiza el seguimiento a los manifestantes que pasaron por el centro de la Parroquia Shell, rumbo a Quito; como podemos observar en el video el momento en que los manifestantes tapan la cámara fija del barrio Lindo-Zulay; lo hacen con una tela, procediendo a ser retirado horas mas tarde; como se puede observar aquí estamos haciendo el seguimiento con la cámara fija ubicada en el puente del rio Motolo puesto que se observa a ciudadanos manifestantes esperando el vehículo que les transportará a la ciudad de Quito; así mismo se observa buses en el parque central que viajan rumbo a Quito; de la misma forma se puede evidenciar como se realizó el decomiso de armamento en la Shell, gracias a la coordinación que se realizó con inteligencia de Policía Nacional y del Ejército; así mismo se puede evidenciar personal del Ejército que podía transitar libremente como fuerza de

control en el cantón Pastaza; puesto que ya no se podía contar con Policía Nacional; también como pueden observar se estuvo monitoreando la aglomeración de personas que se dio en la Junta Parroquial de Shell, por una presunta información de que se iba a comercializar el gas; horas más tarde se monitorea la aglomeración que se dio en la sala polifuncional donde efectivamente se comercializó los cilindros de gas; también se apoyo con el monitoreo de los camiones que transportaban gas a la ciudad Puyo; y el libre tránsito que se consiguió con la declaración del corredor humanitario; en la siguiente grafica es el día en que se alzó la paralización cuando ya los vehículos podían transitar libremente; podemos también observar al personal del MTOP, realizando actividades de limpieza de la calzada, retirando obstáculos, para restablecer la libre circulación; este es compañeros Vocales, señor Presidente la evidencia del trabajo que se realizó con los señores monitores de las cámaras, cabe recalcar que hubo la colaboración de los señores monitores de deportes; para dar soporte a todas las cámaras ya que debían estar en constante vigilancia en los puntos donde se desarrollaron el cierre de vías en el paro nacional; las 24 horas durante todos los días que duró la paralización nacional; hasta ahí mi intervención, gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias, señor Vocal Abg. Christian Gavidia, presidente del proyecto de seguridad del GADPR de Shell; realmente es un trabajo muy importante y delicado por tratarse de la seguridad; lamentablemente no todas las instituciones tienen esa visión de servicio hacia la sociedad y el compromiso que tenemos nosotros es aportar en algo a la seguridad parroquial; como podemos ver nuestro proyecto esta dando buenos resultados; tanto en la pandemia como en la paralización nacional; así como en otras actividades también que se han realizado en función del presente proyecto; es muy importante que estos logros sean informados a la ciudadanía; y sobre todo a ustedes señores Vocales para que avoquen conocimiento y todos podamos hablar el mismo idioma cuando se trata de informar sobre como se esta trabajando en nuestra Institución; muchas gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia por ese informe tan completo y real; esta a consideración de ustedes señor Vicepresidente y señores Vocales esta abierta la plenaria; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales en verdad que es un informe completo del trabajo desplegado durante esta paralización nacional; y mi recomendación sería complementar esos puntos muertos que aun poseemos dentro de nuestra parroquia; como por ejemplo en Alas de Socorro, y así otros lugares más; es por esto que sería importante implementar otras cámaras para que exista un circuito continuo de vigilancia esa recomendación señor Presidente de la Comisión y señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; yo le felicito es un buen trabajo; sobre todas las cosas es un trabajo histórico que puede servir para futuros proyectos, puede servir para futuras investigaciones; yo le sugiero al compañero Vocal Christian Gavidia, Presidente de la Comisión de Seguridad; grabar un video para tenerlo

como archivo de nuestro aporte a la seguridad en estas manifestaciones, que definitivamente quedó para recordar una fecha nefasta para nuestra historia; y que eso sea un aporte nuestro como institución será posible.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Con su permiso señor Presidente; indicarle al compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga que si se va realizar un video de igual manera como lo hemos venido haciendo los videos informativos de como funciona la sala de monitoreo, cuales son los servicios que la Junta Parroquial brinda en el área de vigilancia y seguridad.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Si compañeros; porque creo que con el tiempo se puede borrar la información; de las grabaciones; por lo que vale tener un archivo memoria de las cosas a fin de que se pueda recordar y en lo posterior pueda ser valido para cualquier trabajo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; alguna otra intervención sino para proceder con la moción y apoyo correspondiente; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; en verdad lo que se ha tratado de hacer aquí en lo que se refiere a seguridad en el GADPR de Shell, ahí esta el resultado, el compañero Vocal Presidente de la Comisión de Seguridad lo esta demostrando; y creo que nosotros estamos cumpliendo la función de acuerdo a lo que se ha planificado; y creo que es necesario mantener esta valiosa información en archivos, que a lo largo nos puede servir como información para el GADPR o para cualquier institución; eso no más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; tiene la palabra el Ing. Jonathan Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente, para conocimiento de los señores Vocales; todos los eventos adversos que se van dando, se van grabando y se van almacenando en un repositorio; toda la información que graban las cámaras es casi imposible almacenar todo porque es bastante información, y esa información se sobre escribe cada mes más o menos dura unos 33 a 34 días y se va grabando sobre la misma información; de los eventos adversos se van sacando fotografías y videos y esos van quedando en un archivo de computadora que eso no se borra; entonces eso no más para que tengan conocimiento; si hay un histórico de lo que se han dado en eventos negativos, señor Presidente y señores Vocales.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias Ing. Fuentes por su información; alguna otra intervención más; de no ser asi espero su moción y apoyo correspondiente; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Gracias señor Presidente yo mociono que se dé por conocido el informe presentado por el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente Marcelo Flores; consulto al pleno, tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vicepresidente Sr. Marcelo Flores.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; señorita secretaria habiendo la moción presentada por el señor Vicepresidente Marcelo Flores y el apoyo correspondiente por parte del señor Vocal Agr. Edison Tamayo, por favor someta a votación.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepar la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción, y por unanimidad se dá por conocido el informe de la sala de video vigilancia sobre el trabajo realizado durante la paralización nacional del 13 mde junio de 2022; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 072 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE LA SALA DE VIDEO VIGILANCIA SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LA PARALIZACIÓN NACIONAL DEL 13 DE JUNIO DE 2022 PRESENTADO POR EL SEÑOR VOCAL ABG. CHRISTIAN GAVIDIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado sexto punto: Clausura.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señores Vocales; señores técnicos institucionales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para que el GADPR de Shell, continúe trabajando en bien de nuestros vecinos; habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 10H47 de la mañana, dejo clausurada la presente sesión deseándoles a todos, muy buenos días; muchas gracias.



Tlgo. Patricio Peralta
PRESIDENTE



Sr. Marcelo Flores
VICEPRESIDENTE



Dr. Patricio Zumarraga
VOCAL



Agro. Edison Tamayo
VOCAL



Abg. Christian Gavidia
VOCAL



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 068 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD INSERTAR COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA UN PUNTO QUE DIGA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA SALA DE MONITOREO DEL GADPR DE SHELL SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS MOBILIZACIONES DEL 13 DE JUNIO DEL 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 04 de julio de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 069 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CON SU MODIFICACIÓN PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°013-S-GADPR-SHELL DEL 04 DE JULIO DE 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 04 de julio de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

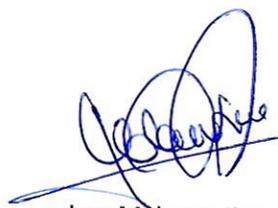
CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 070 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°012;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 04 de julio de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 071 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE EL ENDEUDAMIENTO CON EL BANCO DEL ESTADO PARA EL PROYECTO REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL BARRIO SAN LUIS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CUBIERTA DE ESTRUCTURA METÁLICA Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA INTERNA; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 04 de julio de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 072 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 013 del GADPR de Shell de fecha 06 de julio de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE LA SALA DE VIDEO VIGILANCIA SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LA PARALIZACIÓN NACIONAL DEL 13 DE JUNIO DE 2022 PRESENTADO POR EL SEÑOR VOCAL ABG. CHRISTIAN GAVIDIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 04 de julio de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

MEMORANDO N° 28-GADPR-SH-JCF2-2022

PARA: Tlgo. Patricio Peralta
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL

DE: Ing. Jonathan Fuentes
TÉCNICO DEL GADPR DE SHELL

FECHA: 25 de julio del 2022.

Señor Presidente, el motivo del presente es con la finalidad de poner en su conocimiento que producto de la delegación realizada mediante MEMORANDO N°168-PP-P-GADPRSH-22, con respecto de la participación y acompañamiento en una inspección para la declaratoria de estado de emergencia por el desbordamiento del río Pastaza y afectaciones realizadas en nuestra circunscripción; en tal sentido señor presidente, pongo en su conocimiento el INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES POR EVENTOS ADVERSOS, respecto del Desbordamiento del Río Pastaza.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente. -


Ing. Jonathan Fuentes
TÉCNICO DEL GADPR DE SHELL

Adjunto:

- INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES POR EVENTOS ADVERSOS.
- Memoria fotográfica.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL	
Shell Tierra de Desarrollo	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
FECHA	25 JUL 2022
Recibido	MALGRY S.
Número	499
Hora	11:03



FORMULARIO DE EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES POR EVENTOS ADVERSOS

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

PROVINCIA:	PASTAZA		CANTÓN:	MERA		
PARROQUIA:	SHELL		URBANA:	<input type="checkbox"/>	RURAL:	<input checked="" type="checkbox"/>
SECTOR/DIRECCIÓN:	Rivera del río Pastaza, circunscripción de la parroquia Shell.					
DISTANCIA	5km	KM.	AL PUNTO DE REFERENCIA:	Desde la desembocadura del río Alpayacu al río Pastaza, hasta la finca Sarahí, en el límite con la parroquia Madre Tierra.		
TIEMPO ESTIMADO	01h00	HORAS				
COORDENADAS	X:	-1.4712907	Y:	-78.0989525	ALTITUD:	msnm

FORMATO DE COORDENADAS UTM DATUM: WGS84 ZONA: 17 SUR

II. FECHA Y TIPO DE EVENTO

FECHA INICIO/EVENTO	AÑO:	2022	MES:	07	DÍA:	22	HORA:	10:41:25
EVENTO GENERADOR (Marque con una X según corresponda)								
SISMO		ACTIVIDAD VOLCÁNICA		OLEAJE/ AGUAJE		VENDAVAL		
INUNDACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	INCENDIO ESTRUCTURAL		DESLIZAMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	SEQUÍA		
TSUNAMI		COLAPSO ESTRUCTURAL		AVALANCHA		OTROS		
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO ADVERSO:	Creciente del río Pastaza afecta a la infraestructura minera, militar, sembríos y caseríos ubicados en su margen izquierda desde la desembocadura del río Alpayacu, en la parroquia Shell, hasta la comunidad de Puerto Santa Ana en la Parroquia Madre Tierra.							
DESCRIPCIÓN DE EFECTOS SECUNDARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> * Taludes, derrumbos y deslizamientos de tierra en la rivera del Río Pastaza. * Pérdida de infraestructura turística, militar, sembríos y viviendas. * Pérdida de infraestructura minera. 							
POSIBLES AMENAZAS EN EL FUTURO CERCAÑO	<ul style="list-style-type: none"> * Afectación a infraestructura Militar (Bodegas de almacenamiento de material sensible). * Pérdida de cultivos. * Afectación a concesiones mineras. * Inundación de la parte baja de la parroquia Madre Tierra. 							

III. POBLACIÓN IMPACTADA

	ADULTOS (15 AÑOS O MAYOR)		NIÑOS (0 A 14 AÑOS)		NÚMERO TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	NIÑAS	PERSONAS	HOGARES*
POBLACIÓN TOTAL DEL ÁREA IMPACTADA						
AFECTADOS						
DAMNIFICADOS						
EVACUADOS						
ALBERGADOS						
HERIDOS						
DESAPARECIDOS						
FALLECIDOS						
POBLACIÓN CON NECESIDADES ESPECIALES	CANTIDAD EN NÚMEROS					
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL			
HOGARES CON MUJERES COMO CABEZA DE FAMILIA						
HOGARES CON NIÑOS/AS COMO CABEZA DE FAMILIA						

MUJERES EMBARAZADAS/LACTANTE			
HUÉRFANOS			
ADULTOS MAYORES			
PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
PERSONAS EMOCIONALMENTE AFECTADAS			
PERSONAS QUE SUFRIERON ALGUNA VIOLENCIA			
ESPECIFIQUE SI HAY ETNIA PREDOMINANTE:			

IV. AFECTACIÓN A LOS MEDIOS DE VIDA (Indique el número de personas y marque con una o más X según corresponda)

MEDIOS DE VIDA	POR SEXO		DAÑOS			NO APLICA	OBSERVACIONES (CUANTIFICAR)
	HOMBRES	MUJERES	SIN DAÑO	DAÑO PARCIAL	DAÑO TOTAL		
AGRICULTURA							
GANADERÍA							
MINERÍA							
PESCA							
TURISMO							
TRABAJO EN LA INDUSTRIA							
OFICIOS POR CUENTA PROPIA (ALBAÑIL, CARPINTERO, ETC.)							
PEQUEÑO COMERCIO							
TRABAJO INFORMAL							
JORNALERO/A, TRABAJO EVENTUAL							
TRABAJOS CON ASOCIACIONES COMUNITARIAS							
TRABAJO CON SUELDO REGULAR							
AYUDA DE FAMILIA/ REMESA							
RECIBE BONO DEL ESTADO							
OTRAS:							

V. DAÑOS EN VIVIENDAS (Indique la cantidad con números)

	DAÑOS EN VIVIENDAS				OBSERVACIONES
	SIN DAÑO	TEMPORALMENTE NO HABITABLES	DAÑO PARCIAL HABITABLES	DAÑO TOTAL NO HABITABLES	
VIVIENDAS			X		
TOTAL VIVIENDAS					

VI. DAÑOS EN SERVICIOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS (Marque con una X según corresponda)

INFRAESTRUCTURA	FUNCIONAMIENTO		DAÑOS			NO APLICA	OBSERVACIÓN (CUANTIFICAR)
	FUNCIONA	NO FUNCIONA	SIN DAÑO	DAÑO PARCIAL	DAÑO TOTAL		
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS							
CENTROS INFANTILES Y							

GERONTOLÓGICOS							
HOSPITALES/CENTROS DE SALUD							
CENTROS COMUNITARIOS							
REDES DE AGUA				X			
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA							
PUENTES, VÍAS DE ACCESO				X			
TRANSPORTE PÚBLICO							
BAÑOS/LETRINAS							
ALCANTARILLADO							
RED FIJA TELEFÓNICA							
TELEFONÍA CELULAR							
BANCOS							
CENTROS RECREATIVOS							
IGLESIAS							
ALBERGUES				X			
OTROS:				X			Fuerte Militar
ESPECIFICAR DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA (PUERTO, AEROPUERTO, REFINERIA, OLEODUCTO/GASODUCTO, POZOS PETROLEROS, REPRESAS, ETC.) Daños en las bodegas de material sensible del Fuerte Militar Amazonas, acantonado en la parroquia Shell.							

VII. ACCESIBILIDAD (Especifique el medio y tipo más adecuado para llegar a la zona afectada)

VÍA TERRESTRE	VÍA AÉREA	VÍA FLUVIAL
X		X
ESPECIFIQUE TIPO DE TRANSPORTE:		VEHICULO / BOTE

VIII. AFECTACIÓN A LOS SECTORES DE SALUD Y ALIMENTACIÓN POR EL EVENTO

SALUD Y NUTRICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES / CUANTIFICAR
¿ESTÁN FUNCIONANDO UNIDADES OPERATIVAS DE SALUD?	X		
¿HAY PERSONAS QUE REQUIEREN ATENCIÓN MÉDICA?		X	
	SÍ	NO	NO SE SABE/ NO SE PUEDE DETERMINAR
¿EXISTE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO?	X		
FUENTES DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	RED DE AGUA SEGURA		

SEGURIDAD ALIMENTARIA	SI	NO	%	OBSERVACIONES
¿HAY ALIMENTOS?	X		100	
¿HAY PÉRDIDAS EN LAS COSECHAS?	X		70	
¿HAY ACCESO AL MERCADO?	X		90	
¿FUNCIONA EL MERCADO?	X		60	
¿LA POBLACIÓN CUENTA CON DINERO PARA COMPRAR?	X		60	
¿ES POSIBLE CONSERVAR LOS ALIMENTOS PERECIBLES?	X		90	

IX. SITUACIÓN DE ASISTENCIA HUMANITARIA

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE SOCORRO/DESARROLLO QUE ESTÁN FUNCIONANDO EN LA COMUNIDAD			
ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	SECTOR DE LA INTERVENCIÓN (SALUD, AGUA, NUTRICIÓN, ETC.)	CONTACTO	
EMPRESAS MINERAS PRIVADAS	CONTENCIÓN DEL RÍO		
ACCIONES DE RESPUESTA REALIZADAS HASTA EL MOMENTO			
FECHA	DESCRIPCIÓN (TIPO)	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	NÚMERO DE HOGARES(H) O PERSONAS(P) BENEFICIADAS
22/07/2022	Inspección técnica para determinar acciones de mitigación.	* GADPR de Shell, * Gobernación de Pastaza * Brigada 17 Pastaza	400

X. CAPACIDAD DE ATENCIÓN DEL EVENTO ADVERSO (Marque con una X según corresponda)

	ESCALA	NECESIDAD DE RECURSOS
X	ATENCIÓN LOCAL	El evento requiere movilizar recursos locales parroquiales o cantonales. El CGR/COE cantonal y los mecanismos parroquiales toman decisiones.
X	ATENCIÓN PROVINCIAL	El evento supera las capacidades locales y requiere apoyo del CGR/ COE provincial y la intervención de la Coordinación Zonal.
	ATENCIÓN NACIONAL	El evento supera las capacidades provinciales y requiere apoyo nacional. Se requiere la intervención de la Matriz de la SGR.

XI. NECESIDADES DE RESPUESTA

NECESIDADES MÁS URGENTES (Indique la cantidad donde corresponda)			
SECTOR	NÚMERO DE PERSONAS	NÚMERO DE HOGARES	ESPECIFICACIONES (¿PARA CUÁNTOS DIAS?/TIPO)
ALBERGUE			
ALIMENTOS			
AGUA (CONSUMO HUMANO)			
Maquinaria Pesada	10	80	Construcción de un muro de espigón para cambiar el cause del río Pastaza.
Volquetas	10	80	

NECESIDADES URGENTES DE RECURSO HUMANO (Marque con una X según corresponda)				
DESCRIPCIÓN	SI	NO	REQUERIMIENTOS Y EQUIPOS	
BÚSQUEDA Y RESCATE				
SALUD FÍSICA/MENTAL				
SEGURIDAD				
INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO	X		Equipo Técnico y Maquinaria Pesada	
NECESIDADES DE RECUPERACIÓN TEMPRANA (Marque con una o más X según corresponda)				
SECTORES	SÍ	NO	OBSERVACIONES: Explique si hay necesidad de evaluación específica complementaria	
AGRICULTURA	X			
GANADERÍA	X			
PESCA	X			
COMERCIO				
INDUSTRIA				
MEDIO AMBIENTE	X			
EDUCACIÓN				
SALUD				
VIVIENDA	X			
AGUA POTABLE				
ENERGÍA ELÉCTRICA				
VÍAS DE ACCESO	X			
TRANSPORTE PÚBLICO				
OLEODUCTO /GASODUCTO				
SANEAMIENTO/ALCANTARILLADO				
TELECOMUNICACIONES				
OTROS:				

XII. COMENTARIOS/OBSERVACIONES



XIII. EQUIPO DE EVALUACIÓN

FECHA DE EVALUACIÓN	AÑO:	2022	MES:	07	DÍA:	22	HORA:	10:41:25
---------------------	------	------	------	----	------	----	-------	----------

	NOMBRE	M	F	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	EMAIL
LÍDER	Coronel de EMC Fernando Viniachi	X		FFAA		
2	Sra. Silvia Tibi		X	Gobernación de Pastaza		
3	Ing. Jonathan Fuentes	X		Técnico del GADPR Shell		
4	Comandante Patricio Flores	X		Bomberos de Mera		
5	Ab. Angel Freire	X		Asociación de Mineros		
6	Sra. Jina Tibi		X	Vocal Comunidad Yana Amaran		
7						
8						
9						
10						

NOMBRE ENTREVISTADOS/AS	M	F	ORGANIZACIÓN/COMUNIDAD	TELÉFONO

XIV. CONCLUSIONES

* La creciente del río Pastaza ha ejercido importantes variaciones en el cause natural del río, lo que ha ocasionado que su cause actual sea hacia el margen izquierdo, afectando importante infraestructura dentro de la parroquia Shell.

* La última creciente del río Pastaza, ha ocasionado la inundación y posterior pérdida de infraestructura militar, turística, minera y sembríos en la circunscripción territorial de Shell.

* La normativa vigente permite la activación de equipos de respuesta a nivel parroquial, cantonal, provincial y zonal, con la finalidad de atender los eventos presentados, mitigar eventos adversos y prevenir eventos adversos que puedan suscitarse por ocurrir nuevamente la afectación presente de la crecida del Río Pastaza.

XIV. RECOMENDACIONES

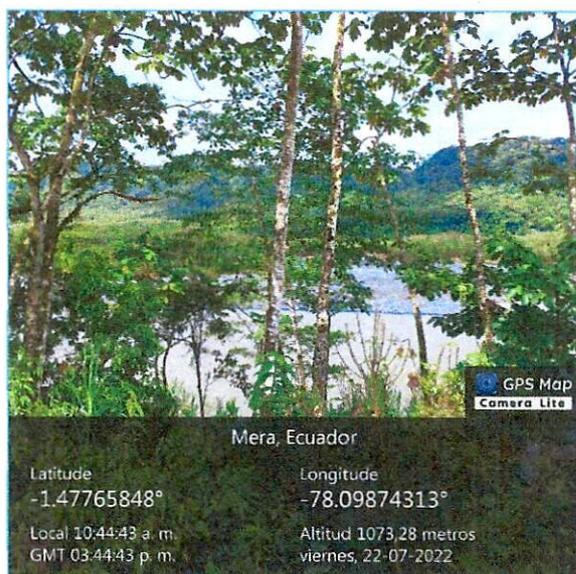
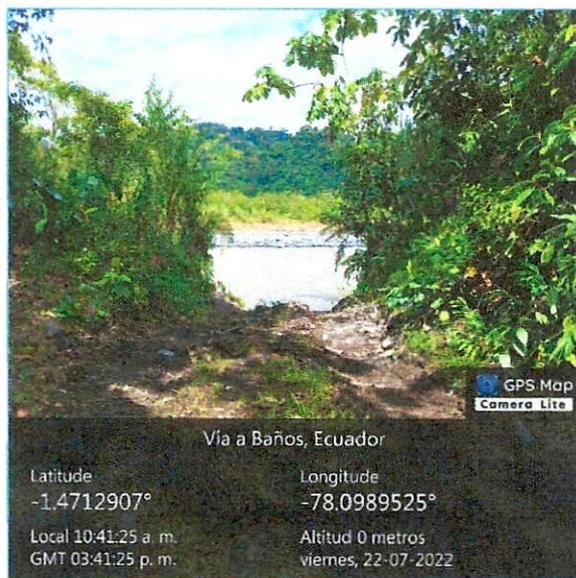
* Activar la COPAE, Comisión Parroquial para Emergencias, tanto en la Parroquia Shell como en la Parroquia Madre Tierra, con la finalidad de establecer acciones conjuntas y exhortar al COE Municipal su activación respecto de este evento adverso, ya que sobrepasa la capacidad de accionar de los GADS Parroquiales.

* Establecer una hoja de ruta cantonal y provincial, con la participación de todos los actores, públicos y privados, con la finalidad de establecer estrategias conjuntas de trabajo de mitigación de los eventos del evento adverso y trabajos de prevención ante posibles nuevos embates de la creciente del río Pastaza.

* Activar todos los niveles de alerta por la posible afectación de las bodegas de armamento del Fuerte Militar Amazonas, mismas que se encuentran a orillas del río Pastaza, a escasos 25 metros aproximadamente del talud que ha ocasionado la creciente del río Pastaza que ya se llevo la infraestructura del Descanso JWIA de propiedad del Ejército Ecuatoriano.

MEMORIA FOTOGRÁFICA

- Puntos de ingreso de la maquinaria para actividades de mitigación.

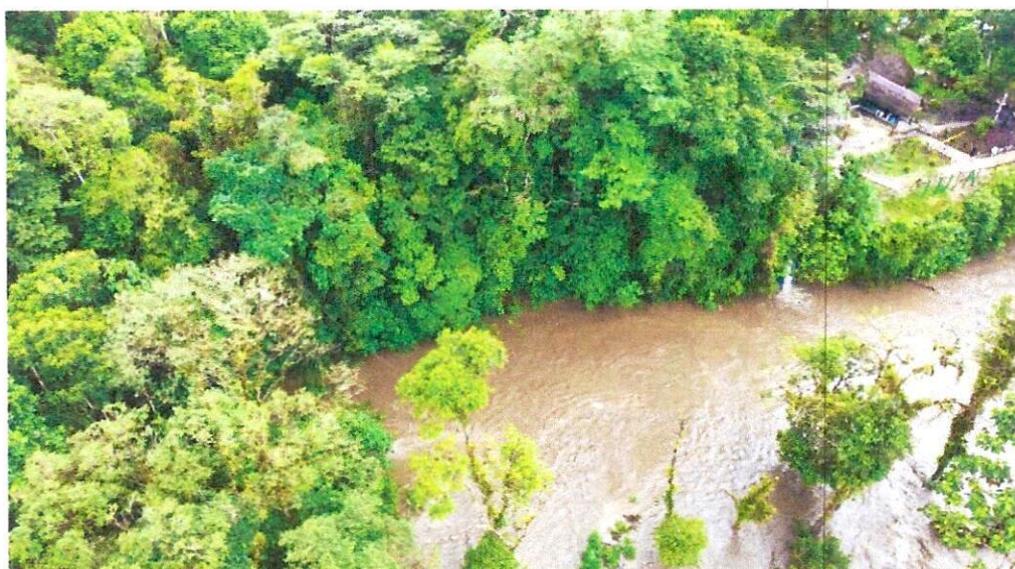


- Desbordamiento del Río Pastaza e inundación del descanso IWIA.



GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



Dir: Av. 10 de Noviembre y Agustín Ruales, Shell - Pastaza
Telf: 03 2795 - 825
gadprshell@gmail.com

   www.gadprshell.gob.ec

GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



Dir: Av. 10 de Noviembre y Agustín Ruales, Shell - Pastaza

Telf: 03 2795 - 825

gadprshell@gmail.com

   www.gadprshell.gob.ec

GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



📍 Dir: Av. 10 de Noviembre y Agustín Ruales, Shell - Pastaza
☎ Telf: 03 2795 - 825
✉ gadprshell@gmail.com

   www.gadprshell.gob.ec

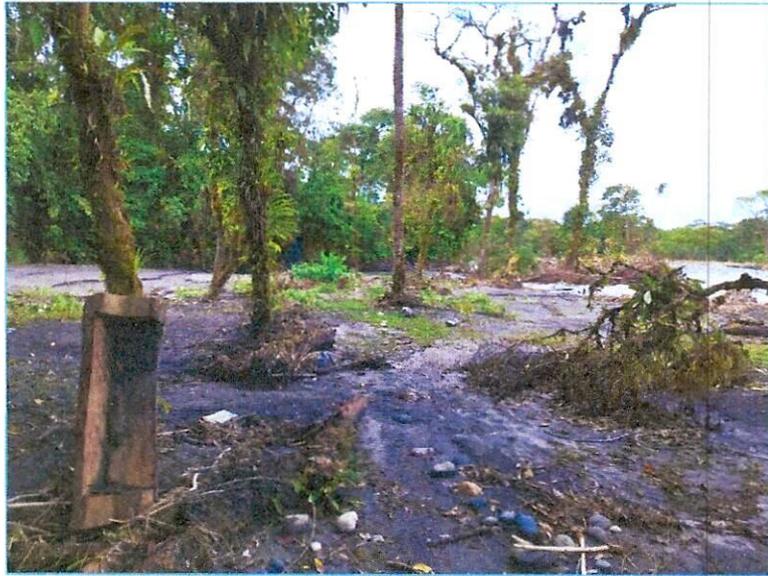
GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



📍 Dir: Av. 10 de Noviembre y Agustín Ruales, Shell - Pastaza

☎ Telf: 03 2795 - 825

✉ gadprshell@gmail.com

   www.gadprshell.gob.ec

GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



Tierra de Desarrollo



📍 Dir: Av. 10 de Noviembre y Agustín Ruales, Shell - Pastaza

☎ Telf: 03 2795 - 825

✉ gadprshell@gmail.com

   www.gadprshell.gob.ec

COOTAD.

Del Procedimiento Parlamentario

Art. 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural;
2. Ordinaria;
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.

Las sesiones de los distintos niveles de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas y garantizarán el ejercicio de la participación a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la Ley. De considerarlo necesario, los consejos y concejos podrán sesionar fuera de la sede de su gobierno territorial previa convocatoria del ejecutivo respectivo realizada con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación.

Art. 317.- Sesión inaugural.- Los integrantes de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, una vez acreditada su calidad de tales por el Consejo Nacional Electoral, se instalarán en sesión inaugural convocada por el ejecutivo electo del correspondiente gobierno autónomo en la sede respectiva, de acuerdo con la ley que regula los procesos electorales. De existir quórum, declarará constituido al órgano legislativo.

Los consejos regionales, concejos metropolitanos y municipales procederán a elegir de entre sus miembros a la segunda autoridad del ejecutivo del correspondiente gobierno, de acuerdo con el principio de paridad entre mujeres y hombres en donde fuere posible; y, de fuera de su seno, al secretario del consejo o concejo de una terna presentada por el ejecutivo del respectivo gobierno autónomo. Los consejos provinciales elegirán de la misma forma al secretario.

Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden. Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno.

Art. 318.- Sesión ordinaria.- Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la provincia de Galápagos lo harán al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.

Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día.

Los gobiernos autónomos descentralizados, en su primera sesión ordinaria, obligatoriamente fijarán el día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias, procurando su difusión pública.

Art. 319.- Sesión extraordinaria.- Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos, municipales y las juntas parroquiales rurales se podrán reunir de manera extraordinaria por convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado o a petición de al menos una tercera parte de sus miembros. La sesión extraordinaria será convocada con al menos veinte y cuatro horas de anticipación y en ella se tratarán únicamente los puntos que